

# Identidad de género y respuesta a desastres en Nepal

Kyle Knight y Courtney Welton-Mitchell

**Las agencias deben tener en cuenta las necesidades especiales de las personas LGBTI que son víctimas de desastres con el fin de mejorar la protección y reducir al mínimo las consecuencias nocivas accidentales de las actividades de asistencia humanitaria.**

Aunque se necesita más investigación en esta área, existen pruebas que sugieren que las personas LGBTI pueden ser discriminadas de diversas maneras durante los desastres: pueden ser percibidas como una prioridad menor para los esfuerzos de rescate; exclusión de las familias con parejas del mismo sexo de la distribución de alimentos y otros suministros básicos; y dificultades para visitar a las parejas lesionadas y reclamar los restos mortales de sus seres queridos. Un estudio reciente sobre los esfuerzos de reubicación tras las inundaciones en el sur de Nepal en 2008 encontró que las necesidades de algunas comunidades LGBTI fueron ignoradas y, para

algunas, las actividades de ayuda humanitaria produjeron efectos nocivos accidentales.

Para el surgimiento del movimiento por los derechos de LGBTI en Nepal a principios de la década de 2000 fue determinante la violencia estatal generalizada perpetrada contra *metis*, personas con cuerpo masculino y apariencia femenina que han sido alternativamente caracterizadas como hombres gay o mujeres transgénero. En el distrito de Sunsari, propenso a las inundaciones, los *metis* generalmente son llamados *natuwas*, que significa 'bailarinas'. Las *natuwas* suelen migrar a Bihar durante la temporada de bodas para bailar en las ceremonias y dedicarse al trabajo sexual.



Kyle Knight

Una mujer transgénero Nepali sostiene su certificado de ciudadanía, que la identifica como hombre. Ha tenido problemas para acceder a servicios como resultado de la discrepancia entre el documento y su aspecto actual.

Factores de pluralismo cultural y religioso – e incluso reverencia – combinados con el sustancial progreso legal en los últimos años han significado que muchas *natuwas* (y otras personas identificadas como LGBTI) vivan abiertamente en sus familias y comunidades locales, algunas con parejas.

La inundación de 2008 en los distritos de Sunsari y Saptari afectó a unas 70.000 personas y desplazó a 7.000 familias. Como consecuencia de la inundación, muchas *natuwas* fueron reubicadas en zonas alejadas de la frontera, haciendo que la migración a Bihar fuera prohibitivamente peligrosa (mayor distancia, más exposición) y cara. Además, el hecho de no vivir en las comunidades donde eran conocidas ha significado que algunas experimenten una mayor discriminación y crecientes preocupaciones de seguridad. La falta de redes de apoyo informales y el temor de organizar o asistir a grupos LGBTI en lugares desconocidos han provocado que muchas se sientan muy aisladas.

Algunas *natuwas* denunciaron discriminación en el proceso de asistencia humanitaria. “Cuando los líderes del distrito llegaron a repartir víveres, mi familia recibió la mitad de lo que recibieron otras familias”, explicó Manosh.<sup>1</sup> “Le dijeron a mis padres que... la familia no merecía la porción completa porque tenían una hija como yo.”<sup>2</sup>

Otra *natuwa* estaba consternada cuando fue reubicada a una parcela de tierra lejos de su anterior hogar: “Estamos seguras cuando estamos en las comunidades que nos conocen y nos han visto como somos”, dijo. “Pero cuando tenemos que empezar en un nuevo lugar, no importa si el gobierno nos da dinero o una casa – no estamos seguras y tenemos que ocultarnos de nuevo.”

Para las personas cuyo género podría ser cuestionado en los procesos administrativos, los trámites cotidianos pueden ser difíciles y estresantes. En situaciones donde la inseguridad es mayor – como en situaciones de emergencia humanitaria – las discrepancias de género entre la apariencia y la documentación pueden hacer que personas como las *natuwas* se conviertan en blanco de un mayor escrutinio y humillación, abuso o negligencia.

Uno de los principales desafíos para las personas LGBTI desplazadas son los múltiples controles de documentos que encuentran en el camino.

Cruzar los puestos de control, registrarse en los campamentos de refugiados, buscar atención médica, e inscribirse en la escuela son algunos de los puntos donde la documentación puede llegar a ser un problema, especialmente para las personas transgénero o las personas que no se identifican o presentan de acuerdo al género señalado en sus documentos.

Además, muchos sistemas de asistencia administrativa y material están desglosados en dos géneros – hombres y mujeres – y se presta poca atención a las cuestiones transgénero o de divergencias de género.

Un país propenso a los desastres como Nepal, con su nuevo estatuto de protección legal para la categoría de “tercer género”,<sup>3</sup> presenta un convincente caso de cómo el reconocimiento legal puede mejorar la protección de las personas LGBTI en situaciones de emergencia. Además, los organismos que trabajan en tales situaciones deben considerar las siguientes medidas:

- exigir al personal que trabaja en las actividades humanitarias que participe en los adecuados cursos de sensibilización
- garantizar que las víctimas de desastres LGBTI que están desplazadas tengan acceso a apoyo social y lugares seguros para presentar quejas y plantear preocupaciones de seguridad
- proporcionar documentos que permitan a las personas transgénero ser reconocidas como tal
- tener en cuenta las actividades económicas informales, incluyendo el trabajo sexual, al diseñar programas de reubicación con el fin de proteger los medios de vida de personas como las *natuwas*

Kyle Knight [kylegknight@gmail.com](mailto:kylegknight@gmail.com) es periodista en Katmandú, Nepal. Courtney Welton-Mitchell [Courtney.Mitchell@du.edu](mailto:Courtney.Mitchell@du.edu) es Profesora Asistente del programa de Psicología en Desastres Internacionales en la Escuela de Postgrado de Psicología Profesional de la Universidad de Denver.

1. No es su nombre real

2. <http://tinyurl.com/ODIHPN-Sept2012-Knight-Sollom>

3. La Corte Suprema de Nepal resolvió en 2007 que el gobierno debía emitir certificados de ciudadanía con el “tercer género” para las personas que no desean ser identificadas como hombre o mujer; la aplicación de esta política se inició en enero de 2013. La categoría de tercer género está señalada como “otra” en los documentos oficiales.